

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Santiago, 4 octubre del 2019.

DRVE/ 1068 /2019

Doctor
Ovidio Mendoza
Director Regional
MINSA- Veraguas
E. S. M.

Doctor Mendoza:

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que al Ministerio de Ambiente, ingreso el proyecto **categoría I** denominado “**VILLAS DE SANTA RITA**”, el cual se ubicará en La Mata, Corregimiento de Carlos Santana Ávila y Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas., el cual es presentado por **VILLAS DE SANTA RITA, S.A.**

Razón por la cual estaremos realizando la inspección técnica el **viernes 11 de octubre de 2019**; para la cual solicitamos la participación de la Unidad Ambiental de la institución que usted dirige, de manera que emitan su criterio respecto al proyecto (en un periodo de ocho días hábiles).

Agradeceríamos nos confirmen su participación llamando a los teléfonos: **500-0734, extensión 6409, con el Ing. Lury Duarte**. El lugar de salida será en nuestras instalaciones de la Regional de Veraguas a las 8:30 a.m.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La sociedad anónima **VILLAS DE SANTA RITA, S.A.** inscrita bajo Folio N° 155683744, de la sección de personas mercantil del Registro Público, con domicilio en el CORREGIMIENTO SANTIAGO, DISTRITO SANTIAGO, PROVINCIA VERAGUAS, cuyo Presidente y Representante Legal es la Arq. Irielka Lizbeth Villarreal Deago, mujer, panameña, arquitecta, abogada e ingeniera, cedulada 6-63-870, con domicilio en Carretera Nacional, Vía La Arena, Edificio Econoblock, Corregimiento de La Arena, Distrito de Chitré, provincia de Herrera, actuando en calidad de promotor del proyecto

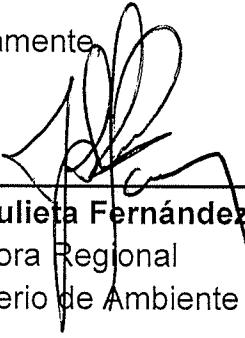
residencial **VILLAS DE SANTA RITA**, y en fiel cumplimiento de lo estipulado en nuestra legislación, la sociedad promotora presenta para evaluación ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A) Categoría I para el proyecto antes mencionado, a desarrollarse en el corregimiento y distrito de Santiago, provincia de Veraguas.

El proyecto se desarrollara en el (INMUEBLE) Código de Ubicación 9901, Folio Real (F) No. 42996, ubicada en la localidad de La Mata, Corregimiento de Carlos Santana Ávila y Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

Este proyecto urbanístico consiste en parcelar y servir un área de **8.00 has + 2,737.00 m²**, en donde se pretende construir unas 163 residencias con norma de desarrollo de **Residencial Básico Solidario – RB-S**, con lotes que van de 300.00 a 523.11 m², de igual manera contara con áreas de servidumbre, planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), área de parque, entre otras. Las viviendas contará con un área de construcción cerrada con sala- comedor, cocina, dormitorios con espacio para el clóset o armario, baño (lavamanos, sanitario y ducha), tendederos y tinaqueras, contará además con área de construcción abierta con portal y lavandería

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Ing. Julieta Fernández Cogley
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Veraguas

cc. Expediente/LD



Recibido por:	<i>Isabel</i>
Fecha:	08/10/2019
Hora:	12:08 pm
MINSA - VERAGUAS	

DEPTO. SANEAMIENTO AMBIENTAL	
NOTAS RECIBIDAS	
Para:	<i>Natalie</i>
Fecha:	08-10-2019
Hora:	12:20 pm